



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 24 de abril del año 2013.

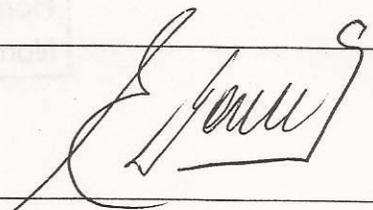
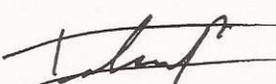
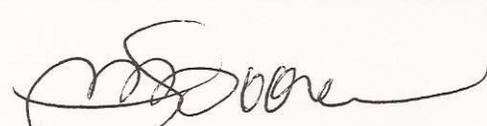
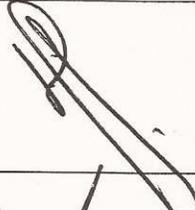
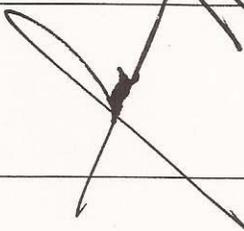
Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 10:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al dictamen sobre el paraje conocido como "El Quemado".

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE ABRIL DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

LISTA DE ASISTENCIA
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.
24 DE ABRIL DE 2013

NOMBRE	FIRMA
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (COORDINADOR)	
Dip. María del Rosario Bustos Buitrón (SECRETARIO)	
Dip. Edmundo Gómez Garza	
Dip. Indalecio Rodríguez López	
Dip. Ana María Boone Godoy	
Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández	
Dip. Simón Hiram Vargas Hernández	

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA **COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA** DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL **DÍA 24 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de **Saltillo, Coahuila**, a las **10:00** horas del día **24** de **ABRIL** del **2013**, la Comisión de **SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA**, celebró una reunión de trabajo en la planta alta del edificio del H. Congreso del Estado, en la sala denominada "COLOSIO", con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
(COORDINADOR)

Dip. María del Rosario Bustos Buitrón
(SECRETARIO)

Dip. Edmundo Gómez Garza

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Ana María Boone Godoy

Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

3.- Debate y Discusión relacionado con el Punto de acuerdo planteado por el Diputado **José Refugio Sandoval Rodríguez** sobre el paraje natural denominado como "EL QUEMADO".

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 7 votos a favor.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

3.- se inició el análisis de la información, concluyendo que personal de la procuraduría de protección al medio ambiente en el Estado de Coahuila (PROPAEC) en efecto ha estado colaborando con vecinos del lugar y tras un expediente iniciado en tal oficina, se ha corroborado que en efecto existe un daño que repercute en el Medio Ambiente y la Salud de los Coahuilenses.

En virtud de que los integrantes de la comisión de Salud, Medio Ambiente Recursos Naturales y Agua, se preocupan y están al pendiente de los temas y sucesos que puedan llegar a afectar el medio ambiente que rodea a los coahuilenses, procuran mantener una comunicación con las autoridades ambientales, buscando siempre una cordial relación con las mismas para lograr el cumplimiento de la normativa ambiental en Coahuila.

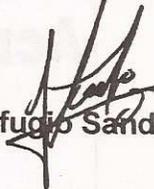
Decidiendo la comisión que por medio del H. Congreso se formule un atento exhorto a la Secretaria de Medio Ambiente del Estado por medio de la Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Coahuila de Zaragoza (PROPAEC), a dar

seguimiento y en su momento sancionar las faltas por las cuales se ha visto mermada la calidad y cantidad de recurso hidráulico del paraje natural denominado como "EL QUEMADO", de igual manera solicitar a la comisión nacional del agua (CONAGUA) intervenir de manera oportuna y a la brevedad posible.

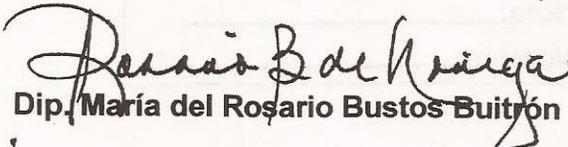
Fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 7 votos a favor.

Al no haber más asuntos a tratar y siendo las **11:00 horas** del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 24 DE ABRIL DE 2013.
POR LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES
Y AGUA DE LA LIX LEGISLATURA.**



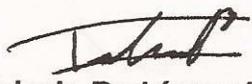
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez



Dip. María del Rosario Bustos Buitrón



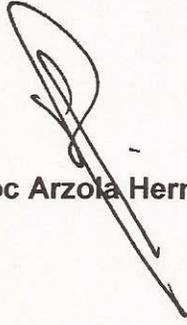
Dip. Edmundo Gómez Garza



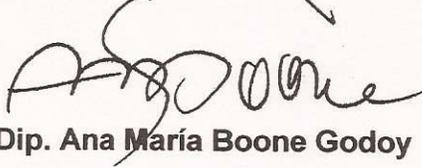
Dip. Indalecio Rodríguez López



Dip. Simon Hiram Vargas Hernandez



Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández



Dip. Ana María Boone Godoy